



Ropa de protección. Requisitos generales

1. Riesgo

Varios. Los requisitos específicos de tipos de ropa que ofrecen protección contra un determinado riesgo se recogen en una norma armonizada específica.

2. Disposición legal en relación diseño y fabricación

RD 1407/1992 (*Anexo II, apartados 1. Requisitos de alcance general y 2. Requisitos complementarios*)

3. Norma armonizada aplicable

De requisitos generales: EN ISO 13688:2013 (ratificada por AENOR en enero 2014, anula UNE-EN 340:2004). Esta norma no debe usarse sola sino en combinación con la norma específica según tipo de riesgo)

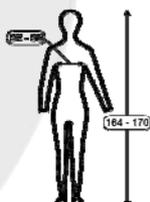
4. Marcado: Reglamentario (marcado CE) y específico (EN ISO 13688:2013 apartado 7)



- Nombre, marca o cualquier otra forma de identificar al fabricante
- Designación del tipo de producto, nombre comercial o código
- Marcado CE de conformidad que corresponda:

- Designación de la talla

Por ejemplo: **Talla 52**



- Pictograma específico del riesgo con referencia a la norma específica y niveles de prestación
- Pictograma de información que nos indica la necesidad de leer el folleto informativo del fabricante



- Marcado de cuidados (de acuerdo a UNE-EN ISO 3758:2012 o UNE-EN ISO 30023:2012 según aplique) y nº máximo de ciclos de limpieza si es un requisito según tipo de ropa

Ejemplo de símbolos de limpieza



Máx.25 x

- La ropa de protección de un solo uso debe marcarse con la frase "No reutilizable"



5. Contenido mínimo del folleto informativo

- Nombre y dirección completa del fabricante o representante
- Designación del tipo de producto, nombre comercial o código
- Designación de la talla
- Nombre, dirección y N° identificativo del ON implicado en el examen CE de tipo y control de la producción
- Referencia a la norma específica y año de publicación
- Explicación de cualquier pictograma de riesgo y niveles de prestación
- Explicación básica de los ensayos realizados y niveles de prestación, preferentemente en una tabla.
- Todos los constituyentes principales de todas las capas de la ropa de protección
- Instrucciones de uso, tal como sea apropiado para la norma específica. Por ejemplo:
 - ensayos a realizar por el usuario antes del uso, ajustes de cómo ponérselo y quitárselo
 - instrucciones relativas al uso apropiado, para minimizar el riesgo de daño
 - limitaciones de uso (por ejemplo, intervalo de temperaturas, etc)
 - instrucciones de almacenamiento y de mantenimiento, periodos máximos entre verificaciones
 - instrucciones completas para la limpieza y/o descontaminación
 - advertencias sobre problemas posibles, por ejemplo si se usa lavado doméstico de ropa contaminada
 - detalles sobre los elementos adicionales de protección a utilizar para conseguir la protección prevista
 - detalles sobre cualquier carga ergonómica, consecuencia del uso del producto, tales como reducción del campo de visión, agudeza auditiva o riesgo de estrés térmico
 - instrucciones sobre el reconocimiento del envejecimiento o pérdida de prestaciones del producto
 - Instrucciones sobre si requiere personal entrenado y de qué nivel de experiencia para un uso seguro de la ropa de protección
 - instrucciones relativas a la reparación
- Accesorios y repuestos, si es pertinente
- Tipo de embalaje adecuado para el transporte, si es pertinente
- Instrucciones para el reciclado, destrucción y eliminación, tal como resulte apropiado (por ejemplo, reducción mecánica o incineración)